

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA 2019**

SESION EXTRAORDINARIA N° 02 (14-01-2019)

ACUERDO N° 004	<p><i>El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación, para que el Sr. Alcalde, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65, letra j) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, proceda a celebrar contratos de adjudicación de obras licitadas, con las siguientes empresas</i></p> <p><i>Empresa de Obras Civiles y Servicios Integrales Manuel Bustillos Ariste E.I.R.L, obra licitada con ID 3885-76-LP18, denominada Construcción Faro Habilidadación de Matilla, ofertada por el monto total de \$ 83.801.662 (ochenta y tres mil ochocientos un pesos 00/100) iva incluido.</i></p> <p><i>Rodrigo Sebastián Iturra Lagos, Rut, 15.002.186-3, obra licitada con ID 3885-83-LP18, denominada, Construcción Sede Oasis Otoñal, comuna de Pica, ofertada por el monto total de \$ 61.962.580.- (sesenta y un millones novecientos sesenta y dos mil quinientos ochenta pesos 00/100) iva incluido.</i></p> <p><i>Rodrigo Sebastián Iturra Lagos, Rut, 15.002.186-3, obra licitada con ID 3885-82-LP18, denominada, Mejoramiento Integral, Techado de Pica, ofertada por el monto total de \$ 92.261.300.- (noventa y dos millones doscientos sesenta y un mil trescientos pesos 00/100) iva incluido.</i></p>
----------------	---



**CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**